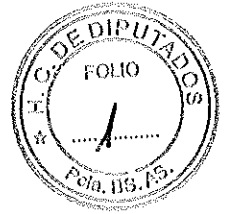


EXPTE. D- 4201 / 17-18



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

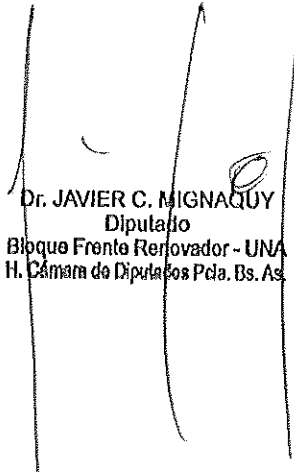


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día Nacional del Voluntariado” que se celebra el próximo 4 de octubre de 2017.-


Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



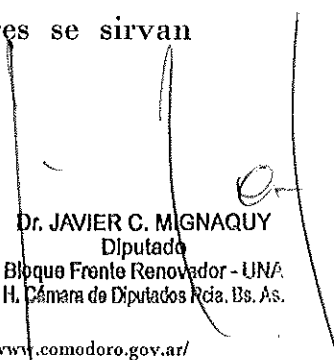
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Nacional del Voluntariado**” que se celebra el próximo 4 de octubre de 2017.-

Este día se rinde homenaje a quienes, por voluntad propia y sin percibir remuneración, trabajan en instituciones públicas o privadas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se eligió el día 4 de octubre en homenaje a San Francisco de Asís, patrono del voluntario hospitalario, para rendir homenaje a quienes trabajan en forma gratuita y solidaria en tareas de apoyo a los enfermos y sus familias, así como a las instituciones de salud.-

Destacando la importancia que el voluntariado está cobrando a nivel mundial -debido principalmente al desarrollo de las organizaciones no gubernamentales o Sector Social- la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al año 2001 como “Año Internacional de los Voluntarios”.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-


Dr. JAVIER C. MIGNAQUI
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.